

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZITAS, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.**

En el municipio de Dzitás, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 30 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzitás, ubicado en el predio número 101 de la calle 24 entre 25 y 27, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Gilberto Alejandro Marín Chablé Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzitás, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 30 minutos del día 30 de Mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

El presidente del consejo soltó a la secretaria ejecutiva eliminar los dos puntos de acuerdo del presente orden del día, correspondientes al número seis y siete. El motivo es que está pendiente la autorización del personal por parte del consejero general del estado de Yucatán.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutivo, de continuidad con el siguiente votación del día, a lo que la secretaria ejecutiva, se da cuenta la eliminación del punto seis, consistente en la aprobación en su caso, el acuerdo por que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024. Punto Siete del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la secretaria ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por que se autoriza la eliminación de los dos puntos del orden del día. Punto seis consistente en la aprobación en su caso, el acuerdo por que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024. Punto siete del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.



La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, a la aprobación de la eliminación del punto seis consistente en la aprobación en su caso, el acuerdo por que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024. Siete del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimientos electorales y de participación ciudadana del estado de Yucatán, solicito a los consejeros municipales electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que, el acuerdo había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando aprobado por unanimidad.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Vanessa Concepción Chablé Herrera para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Elvia Cecilia Gutiérrez Chablé.
- Consejero Electoral, C. Florentino Alberto Hau Caamal.
- Consejero Presidente Gilberto Alejandro Marín Chablé todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Vanessa Concepción Chablé Herrera con derecho a voz, pero sin voto.

- Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Gerardo May Pat, representante propietario.
  - Partido Acción Nacional**, C William Natanael Pech Chablé, representante suplente.
  - Partido Movimiento de Regeneración Nacional**, C María Lucia Goretty Yam Puc, representante suplente.
  - Partido verde Ecologista de México**, C. Cindy Aracely Cervera May, representante propietario.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

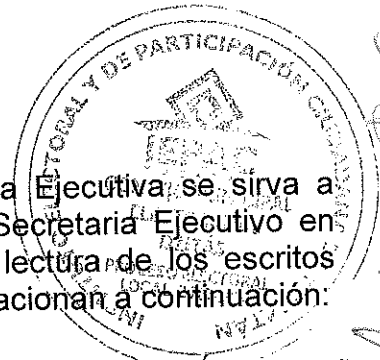
Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESION.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVO EN SU CASO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACTA DE SESION.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.
- 11.- DECLARACION DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESION.

*[Illegible handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page.]*

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaría Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- Acuerdo CG/077/2024; POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A FORMULAS DE DIPUTACIONES POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- Acuerdo CG/078/2024: POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- Acuerdo CG/079/2024: POR EL CUAL SE APRUEBA LA TERCERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR COMO CAPACITADORA/CAPACITADOR ELECTORAL LOCAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- Acuerdo CG/080/2024: POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- Acuerdo CG/081/2024: POR EL CUAL SE RECTIFICA LA CANDIDATURA PROPIETARIA DE LA FÓRMULA A DIPUTACIÓN DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 11 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN, POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO MORENA EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA RECAIDA EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-355/2024 EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
- Acuerdo CG/091/2024: POR EL CUAL SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LA REMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- Acuerdo CG/093/2024: POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- Acuerdo CG/094/2024: POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTAN VACANTES DE CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Y, EN SU CASO, A LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTE.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a prominent signature at the top right and several others below it.

- Acuerdo CG/095/2024: POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- MEMORANDUM DEL PREP
- SUSTITUCION DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. JOSE ELOY CIAU CAB CON EL LIC. WILIAM NATANAEL PECH CHABLE.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera (o) Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 49 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 19 horas con 06 minutos.

Siendo las 19 horas con 06 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Elvia Cecilia Gutiérrez Chablé

Consejero Electoral, C. Florentino Alberto Hau Caamal.

Consejero Presidente C. Gilberto Alejandro Marín Chablé todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Vanessa Concepción Chablé Herrera con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

**Partido Revolucionario Institucional**, C. Gerardo May Pat, representante propietario.

Partido Acción Nacional, Lic. William Natanael Pech Chablé, representante suplente.

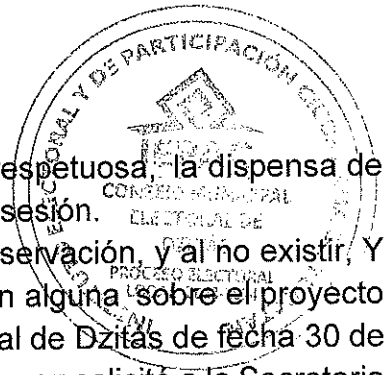
**Partido Movimiento de Regeneración Nacional**, C. María Luceli Goretty Yam Puc, representante suplente.

Partido verde Ecologista de México, C. Cindy Aracely Cervera May, representante propietario .

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a prominent signature at the top right and several others below it.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzitas de fecha 30 de Mayo de 2024, por lo que la consejera (o) presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 2024, siendo las 19 horas con 13 minutos

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

## CONSEJO MUNICIPAL DE DZITAS



---

c. Gilberto Alejandro Marín Chablé.  
CONSEJERO PRESIDENTE



---

c. Vanessa Concepción Chablé Herrera.  
SECRETARIO EJECUTIVO



---

C. Elvia Cécilia Gutiérrez Chablé.  
CONSEJERA ELECTORAL



---

C. Florentino Alberto Hau Caamal  
CONSEJERO ELECTORAL


## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. William Natanahel Pech Chablé  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



C. Gerardo May Pat  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. María Lucía Goretty Yam Puc  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE  
MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL.



C. Cindy Aracely Cervera May  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLIGISTA DE MEXICO



Sesión Ordinaria